



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA SELECCIÓN Y EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS EN EL SEPIE

EL Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para la selección y el nombramiento de personal funcionario interino de la escala técnica de gestión de Organismos Autónomos en el SEPIE, convocadas por Orden de 4 de febrero de 2015 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, en reunión celebrada el lunes 13 de abril de 2015

RESUELVE

1. En cumplimiento de la Base 3.F de la Orden de 4 de febrero de 2015 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, se hace pública la lista provisional de valoración de méritos de la fase de concurso de este proceso selectivo (Anexo I)
2. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este listado para efectuar las alegaciones pertinentes.
3. Las alegaciones se presentarán a través de la aplicación web del SEPIE, cuyo enlace estará localizado directamente en la siguiente dirección del portal web: <http://www.sepie.es/oapee/inicio/informacion/perfildelcontratante/ConvocatoriaInterinos.html>. En el caso de que no fuera posible por el aspirante esta comunicación a través de la aplicación web, se podrá sustituir por el envío de la reclamación al correo electrónico: sepie@sepie.es.
4. Finalizado dicho plazo, el Tribunal publicará la relación de los aspirantes que hayan superado la fase de concurso con la puntuación definitiva.
5. Para superar esta fase de concurso los aspirantes deberán contar con una puntuación de al menos 3 puntos.

En Madrid, a 14 de abril de 2015.

El Presidente del Tribunal

Fdo.: Xose Areses Vidal